

UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA
CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000040-OC
“COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO”

DEFINICIONES.

Para los efectos de la presente licitación y de los compromisos contractuales que de ella se derivaren, se entenderá por:

SENARA: SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO.

PRECIOS: Es la suma de dinero por el cual, el oferente se compromete a suministrar al Senara los bienes objeto de esta licitación, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás requerimientos contractuales definidos en el cartel.

OFERENTE O LICITANTE: Toda persona física o jurídica que presente una oferta para los bienes a adquirir objeto de esta licitación.

ADJUDICATARIO: Persona física o jurídica que fuere favorecida con la adjudicación.

ADJUDICACIÓN: Acto por el cual, el SENARA decide conferir la adquisición de los bienes objeto de esta licitación a un oferente.

CARTEL: Pliego de condiciones y términos de referencia sobre los cuales el oferente deberá presentar su oferta.

R.G.C.A.: Reglamento General de Contratación Administrativa.

OFERTA: Es la propuesta formal que presenta un oferente al Senara, aceptando la invitación que dentro del procedimiento implica el cartel.

HOJA DE COTIZACIÓN: Es el formulario que el Senara facilita a los oferentes para que indiquen los precios individuales y totales del bien ofertado

ADMINISTRADOR DE LA CONTRATACIÓN: Será el funcionario por parte del Senara, designado como responsable de la administración de esta contratación. El administrador, será el encargado de la fiscalización y fiel verificación del cumplimiento de los términos de referencia establecidos.

CONDICIONES GENERALES.

1. INVITACIÓN A COTIZAR.

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, organismo de derecho público con independencia administrativa, creado según Ley N° 6877 del 4 de julio de 1983, invita a participar en la **CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000040-OC “COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO, OFICINAS CENTRALES, SENARA”**.

1.1 Alcance de la contratación.

Documentos Contractuales: Se considera incorporados a la contratación las condiciones generales y especiales indicadas en este cartel, las especificaciones técnicas, la oferta presentada por el proveedor, las aclaraciones que realice SENARA, el acto de adjudicación, la orden de compra y todos los demás documentos suscritos y aceptados por ambas partes, así como la normativa legal y reglamentaria que le resulte aplicable.

Todos los anteriores documentos son complementarios y lo que en cada uno de ellos se especifique resulta obligatorio para las partes.

1.2 Objeto de la contratación.

Esta contratación tiene como objeto la adquisición de equipo de cómputo para ser utilizado en la renovación de la plataforma informática institucional.

1.3 Metas de la contratación.

Las metas de esta Contratación son las siguientes:

1.3.1 Dotar al Senara de equipo de procesamiento digital de propósito general para el mejor desempeño de las labores diarias.

1.3.2 Sustituir y reemplazar los equipos informáticos que han cumplido con su vida útil.

1.4 Oferentes.

- Serán oferentes, las personas físicas o jurídicas que presenten ofertas, actuando directamente o por medio de un representante autorizado, siempre y cuando estén facultados por ley para importar y vender en el país, los bienes y servicios con las características descritas y solicitadas en este cartel.
- Los oferentes en esta licitación, sean personas físicas o jurídicas, se comprometen al fiel cumplimiento de las especificaciones establecidas en este pliego de condiciones.

2. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE DEBE INCLUIRSE EN LA OFERTA.

Además de los requisitos indicados en otros apartados de este Cartel, las ofertas para ser admitidas deberán contener lo siguiente:

2.1 Las ofertas deberán ser presentadas en idioma español, por escrito en original y una copia, debidamente firmadas por el o representantes legales de los oferentes.

2.2 Los oferentes deben presentar su oferta de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en este cartel.

2.3 Las Ofertas.

2.3.1 Las ofertas deberán entregarse en la Unidad de Servicios Administrativos de la Senara, con la siguiente leyenda:

**“SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO
UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000040-OC “COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO,
OFICINAS CENTRALES, SENARA”
NOMBRE DE LA COMPAÑIA OFERENTE: _____”**

2.3.2 En la oferta se debe indicar el plazo de vigencia de la misma, el cual no podrá ser menor de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la fecha límite establecida para recibir ofertas.

2.3.3 La oferta debe hacerse en idioma español, sin tachaduras, borrones y alteraciones que puedan producir dudas sobre el texto. Cualquier documentación técnica que acompañe la oferta podrá venir en idioma inglés o español.

2.3.4 Las ofertas deberán ser presentadas en forma ordenada, separando la información legal, técnica y de precios en forma clara.

2.3.5 Serán admisibles ofertas parciales por línea completa.

2.3.6 Las ofertas que no cumplan con las condiciones establecidas en este cartel, aporten información falsa o bien no aporten las declaraciones juradas aquí solicitadas, serán descalificadas del concurso.

2.3.7 Las ofertas serán entregadas a Servicios Administrativos del Área Administrativa del SENARA, ubicado en San José, Cantón Goicoechea, Distrito Calle Blancos, del Puente de Cinco Esquinas de Tibás 600 metros Este, Edificio Beige mano derecha. La fecha límite establecida para recibir ofertas es hasta las **10:00 horas del día 23 de marzo del 2017**, no se recibirán ofertas después de la hora y día fijado.

2.3.8 Las ofertas que no cumplan con las condiciones establecidas en este cartel, aporten información falsa o bien no aporten los requisitos de admisibilidad aquí

solicitadas, serán descalificadas del concurso.

3. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD.

Los requisitos de admisibilidad, son aquellos que deben cumplir los oferentes para que la oferta sea considerada como elegible.

Para efectos de la presente contratación, los requisitos de admisibilidad son los siguientes:

3.1 El oferente deberá poseer una experiencia de al menos tres (3) años en la venta de los productos objetos de esta contratación, para lo cual deberá aportar declaración jurada.

4. DECLARACIONES JURADAS.

Además de los requisitos indicados en otros apartados de este cartel, las ofertas deberán contener las siguientes certificaciones y declaraciones juradas del oferente:

4.1 Personería Jurídica del OFERENTE.

4.2 Declaración Jurada de que el OFERENTE se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales, **(ANEXO 1)**.

4.3 Declaración Jurada de que el OFERENTE no está afectado por las prohibiciones para contratar con la Administración, según determina el Artículo 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa, modificado mediante Ley No. 8422 del 6 de octubre de 2004 "Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública", **(ANEXO 1)**.

4.4 Declaración Jurada de que el OFERENTE se encuentra al día con las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense del Seguro Social, **(ANEXO 1)**.

La Unidad de Servicios Administrativos del Senara será la oficina que tramitará el procedimiento de adquisición y proporcionará cualquier información adicional necesaria respecto a las especificaciones y documentación relacionada con esta compra, previa coordinación con la unidad técnica responsable, la Unidad de Gestión Informática (UGI) de Senara.

5. GARANTÍA DEL EQUIPO.

5.1 El oferente debe garantizar mediante declaración jurada firmada por el representante o legal de la empresa o la persona física, que dispondrá durante el plazo de la garantía de un equipo de soporte técnico.

5.2 El adjudicatario debe garantizar que durante el plazo de garantía de los equipos y accesorios, mantendrá en sus oficinas la existencia de suministros y repuestos, así como de partes o dispositivos desechables o sustituibles por el mismo período de la vigencia de la garantía.

5.3 En caso de no indicarlo en su oferta, se entenderá que la garantía de los equipos es de 36 meses para todos los ítems objeto de esta contratación.

6. DEL EQUIPO.

6.1 Todos los equipos y accesorios que suministre el Adjudicatario deberán ser nuevos y de las calidades indicadas en las Especificaciones Técnicas.

6.2 El Senara hará una prueba de funcionamiento de los equipos adjudicados. De presentarse fallas de funcionamiento o calidades en algunos de los equipos revisados, el adjudicatario deberá proceder, bajo su costo y con supervisión del Senara, a sustituirlos por equipos nuevos. El recibido conforme se dará luego de satisfecha esta revisión de aceptación.

6.3 De los programas y manuales requeridos (Software): Deberán proporcionarse los manuales y programas originales para el uso y configuración de los equipos y componentes, así como los controladores necesarios para las tarjetas de vídeo, tarjetas de red, y otras características de los componentes para cada equipo individualmente.

6.4 Para la pantalla de las microcomputadoras portátiles, no se admitirá ninguno de estos equipos cuando presenten “píxel de color” que permanezcan “encendidos” en contraposición del despliegue de colores de la pantalla o permanezcan brillando (puntos blancos o de color) una vez la pantalla se oscurezca completamente.

6.5 El tiempo transcurrido entre el reporte de la falla del equipo, dentro del periodo que cubre la garantía, y la atención de la misma no deberá ser mayor de 24 horas. Excepto si el reporte se hace un viernes o el día anterior a un feriado, para lo cual la falla se debe atender a más tardar el día hábil inmediato, a primera hora según el horario del SENARA.

6.6 El oferente deberá especificar los beneficios (por ejemplo mantenimiento preventivo) de la garantía técnica de los equipos, y deberá especificar también las exclusiones. Las exclusiones que no queden explícitas en la oferta no serán válidas. Durante el período de garantía los costos de mantenimiento preventivo y/o correctivo (mano de obra, repuestos, transporte, entre otros) correrán por cuenta del oferente, este servicio se efectuará en los talleres del adjudicatario o en el lugar donde se encuentre el equipo.

6.7 Los equipos que presenten desperfectos o incumplimientos no serán reparados, deben ser reemplazados por equipos nuevos sin costo adicional para el Senara, en un plazo máximo de 5 días hábiles. De no cumplirse ese plazo se ejecutará la garantía de cumplimiento.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS.

Se debe aportar las características técnicas de los equipos ofrecidos, según las especificaciones descritas en el objeto y alcance de esta licitación, así como toda la información y documentación técnica que considere pertinente el oferente.

ITEM-1. DISCO DURO PORTATIL DE 1TERABYTE (6 UNIDADES)

- Disco duro externo en formato 2.5" de 1 TB.
- Puerto USB 3.0, compatible con versión anterior USB 2.0.
- Plug and Play en dispositivos con software de Microsoft Windows.
- Sistema de archivos NTFS (MS Windows).

ITEM-2. ESCANER DE MESA (1 UNIDAD)

- Resolución Óptica: 4800 dpi.
- Velocidad de escaneo: 10 Segundos a 300 dpi.
- Profundidad del color: 48-bit Interno.
- Máxima área de escaneo: 8.5 x 11.7".
- Botones en panel frontal.
- Conectividad y conexión eléctrica: USB Bus Powered & USB 2.0 Conectividad.

ITEM-3. IMPRESORA LASER (1 UNIDAD)

- Velocidad de Impresión: Negro: 25 ppm / Color: 25 ppm.
- Resolución de Impresión: Negro: 1200 x 1200 dpi, 4800 Color Quality (2400 x 600 dpi) / Color: 1200 x 1200 dpi, 4800 Color Quality (2400 x 600 dpi).
- Memoria / Procesador: Estándar: 256 MB / Máxima: 2304 MB / Dual Core, 800 MHz.
- Ciclo de Trabajo Mensual Máximo: Hasta 60000 Páginas al mes.
- Rendimiento de cartuchos hasta: Cartuchos para 1.000 páginas en negro y color (CMYK), Cartuchos de alto rendimiento para 3.000 páginas a color (CMY), Cartucho de rendimiento alto para 4.000 páginas en negro.
- Rendimiento estimado del fotoconductor: Hasta 40,000 páginas, basado en 3 páginas de media por trabajo en tamaño A4/carta ~ 5% de cobertura.
- Administración del papel estándar.
- Entrada de 250 hojas, Bandeja de salida de 125 hojas, Dúplex integrado, Alimentación manual de una sola hoja.
- Administración del papel opcional.
- Bandeja de 550 hojas con alimentador de 100 hojas.
- Capacidad de Entrada de Papel: Estándar: 250+1 hojas bond de 20 lb o 75 g/m² / Máxima: 900+1 hojas bond de 20 lb o 75 g/m².
- Capacidad de Salida de Papel: Estándar: 125 hojas bond de 20 lb o 75 g/m² / Máxima: 125 hojas bond de 20 lb o 75 g/m².
- Tipos de Papel Soportados: Cartulina, Etiquetas de papel, Papel normal, Transparencias, Consulte la Guía de Tarjetas y Etiquetas.
- Tamaños de Papel Soportados. A4, A5, Ejecutivo, Folio, JIS-B5, Legal, Carta, Universal, Oficio
- Puertos Estándar: USB 2.0 Certificado Especificación de alta velocidad ("Hi-Speed") (Tipo B), Ethernet 10/100BaseTX (RJ-45), también compatible con 1000Base-T.

ITEM-4. IMPRESORA COLOR, MULTIFUNCIONAL, (REFERENCIA, HP 1515), (2 UNIDADES)

- Resolución máxima de impresión: 5760 x 1440 dpi.
- Velocidad de impresión: 26 ppm en negro y 13 ppm en color.
- Interfaz: Hi-Speed USB 2.0.
- Cable USB: Sí.
- Papel Capacidad de entrada: 50 hojas de papel A4.
- Papel Capacidad de salida: 30 hojas de papel A4.
- Tamaños de papel admitidos: A4, A5, A6, B5, 10x15cm (4x6pol.), 13x18cm (5x7pol.), 9x13cm (3.5x5pol.), Carta (8 1 / 2x11pol.), Oficio (8 1 / 2x14pol.), Media Carta (5 1 / 2x8 1 / 2POL), 13x20cm (5x8pol), 20x25cm (8x10pol) 16: ... 9 de ancho, 100x148 mm:Sobres N° 10 (4 1 / 8x9 1 / 2POL), DL (110x220mm), C6 (114x162mm).
- Tipos de papel admitidos: Común, Papel especial EPSON (Paper Mate, Brillante, Semi-Brillante, Papel inkjet de alta calidad).
- La impresión dúplex: Manual.

SCANNER:

- La profundidad máxima del escáner: Interna de 48 bits (externo de 24 bits) .
- La velocidad máxima de la exploración: 2.4 ms / línea (mono), 9,5 ms / línea (color).
- Escanear a PDF: Sí.
- Tamaño de copias: Carta / A4 o 10 x 15 cm.
- Número de copias: 1 a 20.
- Compatibilidad : Windows XP / XP Professional x64 Edition / Vista / 7/8 / 8.1, Mac OS X 10.6.8, 10.7.x, 10.8.x, 10.9.x, 10.10.x.

ITEM-5. COMPUTADORA PC DE ESCRITORIO (2 UNIDADES)

- Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6700 Procesador, 32 o 64 bits.
- Sistema operativo: **NO SE REQUIERE LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO INCLUIDA.**
- Número de Cores: **(QUAD CORE MÍNIMO) 4 CPU CORES (2.5 GHZ).**
- Memoria RAM: 32GB, 2133MHz, DDR4 up to 64GB.
- Video Card: 2GB DDR5 Graphics Memory.
- Disco Duro: 1TB 7200 rpm.
- Monitor: monitores de 19".
- Tarjeta de Red: Integrada 10/100/1000.
- Mouse y Teclado: Óptico /USB /En español.
- Unidad Lectora: 16X DVD+/-RW.

ITEM-6. COMPUTADORA PC DE ESCRITORIO (3 UNIDADES)

- Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6700 Processor (8M Cache, up to 4.0 GHz).
- Sistema operativo: Con Windows 10, versión profesional, 32 bits, en español licencia incluida.
- Memoria RAM: 32GB, 2133MHz, DDR4 up to 64GB.
- Video Card: 2GB DDR5 Graphics Memory.
- Disco Duro: 1TB 7200 rpm.
- Monitor: monitor de 19".
- Tarjeta de Red: Integrada 10/100/1000.
- Mouse y Teclado: Óptico /USB /En español.
- Unidad Lectora: 16X DVD+/-RW.

ITEM-7. REGLETAS DE MEMORIA RAM (54 UNIDADES)

- Regleta de memoria RAM de **4 Giga Bytes** para PC de escritorio.
- Tipo 240-Pin DDR3 SDRAM.
- Velocidad DDR3 1333 (PC3 10600) Cas Latency 9.
- Voltage 1.5V ECC No Buffered-Registered Unbuffered.

ITEM-8. DISCO DURO DE RED (NAS) de 8 Tera Bytes (3 UNIDADES)

- **Cuatro (4) DISCOS FÍSICOS** para configurar RAID-5.
- Form Factor: 3.5".
- Velocidad del procesador: 2 GHz.
- RAM Size: 0.5 GB.
- Tamaño del Hard Drive: 8000 GB (**8 TERABYTES**).
- Puertos Ethernet: 2.

ITEM-9. COMPUTADORA PORTATIL (2 UNIDADES)

- Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6500U (4MB Cache, igual o superior a 3.10 GHz).
- Memoria: **16 GB, 1600MHz, DDR3L**.
- Sistema operativo: **Windows 10**, en español, licencia incluida.
- Disco Duro: **SSD 500 GB**.
- Video Card: **Nvidia 940** 2GB DDR3.
- Display: 15.6-inch HD (1366 x 768).
- Drive óptico: DVD Drive.
- Wireless LAN: 802.11ac + Bluetooth 4.0, Dual Band 2.4&5 GHz, 1x1.
- Características:
 - ✓ Entradas / Salidas VGA.
 - ✓ Entrada puerto USB 3.0.
 - ✓ Network - RJ-45.
 - ✓ Web Cam.
- Especificaciones físicas: Peso no mayor a 3 kg.
- Primary Battery: 40 WHr, 4-Cell Battery (desmontable).

- Mouse: Mouse inalámbrico incluido.
- **Estuche para Portátil: Incluido.**

ITEM-10. COMPUTADORA PORTATIL (6 UNIDADES)

- Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6500U (4MB Cache, igual o superior a 3.10 GHz).
- Memoria: **8GB, 1600MHz, DDR3L.**
- Sistema operativo: **Windows 10, en español, licencia incluida.**
- Disco Duro: 1TB 5400 rpm Hard Drive.
- Video Card: AMD Radeon R5 M335 2GB DDR3.
- Display: 15.6-inch HD (1366 x 768).
- Drive óptico: DVD Drive.
- Wireless LAN: 802.11ac + Bluetooth 4.0, Dual Band 2.4&5 GHz, 1x1.
- Características:
 - ✓ Entradas / Salidas VGA.
 - ✓ Entrada puerto USB 3.0.
 - ✓ Network - RJ-45.
 - ✓ Web Cam.
- Especificaciones físicas: Peso no mayor a 3 kg.
- Primary Battery: 40 WHr, 4-Cell Battery (desmontable).
- Mouse: Mouse inalámbrico incluido.
- **Estuche para Portátil: Incluido.**

ITEM-11. COMPUTADORA PC DE ESCRITORIO (1 UNIDAD)

- Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6700 Processor (8M Cache, up to 4.0 GHz).
- Sistema operativo: **Compatible con Windows 10, en español licencia incluida.**
- Memoria RAM: **32GB, 2133MHz, DDR4 up to 64GB.**
- Video Card: **4GB DDR5 Graphics Memory.**
- Disco Duro: 1TB 7200 rpm.
- **Monitor: Dos (2) monitores de 19".**
- Tarjeta de Red: Integrada 10/100/1000.
- Mouse y Teclado: Óptico /USB /En español.
- Unidad Lectora: 16X DVD+/-RW.

ITEM-12. UPS (2 UNIDADES)

- 500 VA.
- 4 salidas toda con regulador de voltaje supresor de picos y batería.
- incluye software y USB.
- tiempo de batería de 10 a 15 minutos.

ITEM-13. IMPRESORA CARRO ANCHO (1 UNIDAD)

- Impresión, escaneo y copia en color en tamaños hasta 11x17 pulg. (A3), Fax hasta 8,5x14 pulg. (21,6 x 35,6 cm).
- Velocidad de impresión en negro: ISO: Hasta 22 ppm, Borrador: Hasta 34 ppm.
- Velocidad de impresión color: ISO: Hasta 18 ppm, Borrador: Hasta 34 ppm
- Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 30.000 páginas
- Tecnología de impresión: Inyección térmica de tinta.
- Calidad de impresión (óptima): Color: Hasta 4800 x 1200 dpi optimizados en papel fotográfico 1200 x 1200 dpi de entrada, Negro: Hasta 1.200 x 1.200 ppp de reproducción.
- Velocidad del procesador: 1,2 GHz
- Número de cartuchos de impresión: 4 (1 de cada color: negro, cian, magenta y amarillo)
- Conectividad, estándar:
 - 1 USB 2.0 con la compatibilidad con dispositivos USB 3.0
 - 1 USB host
 - 1 Ethernet
 - 2 puertos de módem RJ-11
- Compatibilidad con tarjetas de memoria: Compatible con Unidad flash
- Memoria, estándar: 512 MB.
- Memoria, máxima: 512 MB

ITEM-14. IMPRESORA COLOR MULTIFUNCIONAL, LASER JET (1 UNIDAD)

- Imprima, copie, escanee, fax y correo electrónico
- Velocidad de impresión en negro: Normal: Hasta 28 ppm 17
- Velocidad de impresión a color: Normal: Hasta 28 ppm 17
- Salida de la primera página (lista): Negro: Hasta apenas 8,9 segundos / Color: Hasta apenas 9,8 segundos 19
- Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 50.000 páginas 8
- Volumen de páginas mensual recomendado: 750 a 4000
- Tecnología de impresión: Láser
- Calidad de impresión en negro (óptima): 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada
- Calidad de impresión en color (óptima): 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada
- Tecnología de resolución: HP ImageREt 3600, calibración con Pantone®
- Lenguajes de impresión: HP PCL 6 / HP PCL 5c / emulación HP postscript nivel 3 / PCLm / PDF / URF / Office nativo
- Monitor: Pantalla táctil color de uso intuitivo de 4,3"
- Velocidad del procesador: 1200 MHz
- Capacidad HP ePrint: Sí
- Capacidad de impresión móvil

- Capacidad inalámbrica: WiFi incorporado / Autenticación mediante WEP, WPA/WPA2, WPA Enterprise / Cifrado mediante AES o TKIP / WPS / Impresión inalámbrica directa / Impresión por toque NFC
- Conectividad, estándar: Puerto USB 2.0 de alta velocidad / USB de fácil acceso
- Preparado para red
- Memoria, estándar: 256 MB de NAND flash con 256 MB de DRAM
- Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja multipropósito de 50 hojas / bandeja de entrada de 250 hojas / alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas
- Entrada de manejo de papel, opcional: Bandeja para 550 hojas opcional
- Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja salida de 150 hojas
- Capacidad de salida máxima (hojas): Hasta 150 hojas
- Impresión a doble cara AUTOMÁTICO
- Tipos de soportes: Papel (bond, folleto, color, brillante, membretado, fotográfico, común, preimpreso, perforado, reciclado, rugoso), tarjetas postales, etiquetas, sobres

ESCANER

- Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)
- Resolución de escaneo, óptica: Hasta 1200 x 1200 ppp
- Tamaño de escaneo (cama plana), máximo: 216 x 297 mm
- Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 216 x 356 mm
- Tamaño de escaneo (AAD) mínimo: 102 x 152 mm
- Velocidad de escaneo (normal, A4): Hasta 26 ppm/47 ipm (byn), hasta 21 ppm/30 ipm (color) 22
- Volumen de escaneo mensual recomendado: 750 a 4000 12
- Escaneado ADF dúplex: Sí
- Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar
- Funciones estándar de envío digital: Escanear a correo electrónico; escanear a carpeta; escanear a unidad USB
- Formatos de archivo, admitidos: PDF / JPG

COPIADORA

- Velocidad de copiado (normal): Negro: Hasta 28 cpm / Color: Hasta 28 cpm 20
- Resolución de copia (texto en negro): 600 x 600 ppp
- Resolución de copia (texto y gráficos en color): 600 x 600 ppp
- Configuración de reducción/ampliación de copias: 25 to 400%
- Copias, máximo: Hasta 99 copias
- Consumo de energía: 570 vatios (impresión activa), 18,6 vatios (preparada), 2,5 vatios (suspensión) 0,6 vatios (encendido/apagado automático, mediante conectividad USB)
- Eficiencia de energía: Certificación ENERGY STAR®

CUADROS RESUMEN ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
1	DISCO DURO PORTATIL	<ul style="list-style-type: none"> * Disco duro externo en formato 2.5" de 2 TB. * Puerto USB 3.0, compatible con versión anterior USB 2.0. * Plug and Play en dispositivos con software de Microsoft Windows. * Sistema de archivos NTFS (MS Windows). 	6
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
2	ESCANER DE MESA	<ul style="list-style-type: none"> * Resolución Óptica: 4800 dpi. * Velocidad de escaneo: 10 Segundos a 300 dpi. * Profundidad del color: 48-bit Interno. * Máxima área de escaneo: 8.5 x 11.7". * Botones en panel frontal. * Conectividad y conexión eléctrica: USB Bus Powered & USB 2.0 	1

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
3	IMPRESORA LASER	<ul style="list-style-type: none"> * Velocidad de Impresión: Negro: 25 ppm / Color: 25 ppm. * Resolución de Impresión: Negro: 1200 x 1200 dpi, 4800 Color Quality (2400 x 600 dpi) / Color: 1200 x 1200 dpi, 4800 Color Quality (2400 x 600 dpi). * Memoria / Procesador: Estándar: 256 MB / Máxima: 2304 MB / Dual Core, 800 MHz. * Ciclo de Trabajo Mensual Máximo: Hasta 60000 Páginas al mes. * Rendimiento de cartuchos hasta: Cartuchos para 1.000 páginas en negro y color (CMYK), Cartuchos de alto rendimiento para 3.000 páginas a color (CMY), Cartucho de rendimiento alto para 4.000 páginas en negro. * Rendimiento estimado del fotoconductor: Hasta 40,000 páginas, basado en 3 páginas de media por trabajo en tamaño A4/carta ~ 5% de cobertura. * Administración del papel estándar. * Entrada de 250 hojas, Bandeja de salida de 125 hojas, Dúplex integrado, Alimentación manual de una sola hoja. * Administración del papel opcional. * Bandeja de 550 hojas con alimentador de 100 hojas. * Capacidad de Entrada de Papel: Estándar: 250+1 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2 / Máxima: 900+1 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2. * Capacidad de Salida de Papel: Estándar: 125 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2 / Máxima: 125 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2. * Tipos de Papel Soportados: Cartulina, Etiquetas de papel, Papel normal, Transparencias, Consulte la Guía de Tarjetas y Etiquetas. * Tamaños de Papel Soportados. A4, A5, Ejecutivo, Folio, JIS-B5, Legal, Carta, Universal, Oficio * Puertos Estándar: USB 2.0 Certificado Especificación de alta velocidad ("Hi-Speed") (Tipo B), Ethernet 10/100BaseTX (RJ-45), también compatible con 1000Base-T. 	1

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
4	IMPRESORA COLOR, MULTIFUNCIONAL (REFERENCIA, HP 1515)	<ul style="list-style-type: none"> * Resolución máxima de impresión: 5760 x 1440 dpi. * Velocidad de impresión: 26 ppm en negro y 13 ppm en color. * Interfaz: Hi-Speed USB 2.0. * Cable USB: Sí. * Papel Capacidad de entrada: 50 hojas de papel A4. * Papel Capacidad de salida: 30 hojas de papel A4. * Tamaños de papel admitidos: A4, A5, A6, B5, 10x15cm (4x6pol.), 13x18cm (5x7pol.), 9x13cm (3.5x5pol.), Carta (8 1 / 2x11pol.), Oficio (8 1 / 2x14pol.), Media Carta (5 1 / 2x8 1 / 2POL), 13x20cm (5x8pol), 20x25cm (8x10pol) 16: ... 9 de ancho, 100x148 mm:Sobres Nº 10 (4 1 / 8x9 1 / 2POL), DL (110x220mm), C6 (114x162mm). * Tipos de papel admitidos: Común, Papel especial EPSON (Paper Mate, Brillante, Semi-Brillante, Papel inkjet de alta calidad). * La impresión dúplex: automática <p>SCANNER:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La profundidad máxima del escáner: Interna de 48 bits (externo de 24 bits) . * La velocidad máxima de la exploración: 2.4 ms / línea (mono), 9,5 ms / línea (color). * Escanear a PDF: Sí. * Tamaño de copias: Carta / A4 o 10 x 15 cm. * Número de copias: 1 a 20. * Compatibilidad : Windows XP / XP Professional x64 Edition / Vista / 7/8 / 8.1, Mac OS X 10.6.8, 10.7.x, 10.8.x, 10.9.x, 10.10.x. 	2

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
5	PC DE ESCRITORIO (a)	<ul style="list-style-type: none"> * Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6700 Processor, 32 o 64 bits. * Sistema operativo: NO SE REQUIERE LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO INCLUIDA. * Número de Cores: (QUAD CORE MÍNIMO) 4 CPU CORES (2.5 GHZ). * Memoria RAM: 32GB, 2133MHz, DDR4 up to 64GB. * Video Card: 2GB DDR5 Graphics Memory. * Disco Duro: 1TB 7200 rpm. * Monitor: monitores de 19". * Tarjeta de Red: Integrada 10/100/1000. * Mouse y Teclado: Óptico /USB /En español. * Unidad Lectora: 16X DVD+/-RW. * Teclado y Mouse 	2

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
6	PC DE ESCRITORIO (b)	<ul style="list-style-type: none"> * Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6700 Processor (8M Cache, up to 4.0 GHz). * Sistema operativo: Compatible con Windows 7, versión profesional, 32 bits, en español licencia incluida. * Memoria RAM: 32GB, 2133MHz, DDR4 up to 64GB. * Video Card: 2GB DDR5 Graphics Memory. * Disco Duro: 1TB 7200 rpm. * Monitor: monitor de 19”. * Tarjeta de Red: Integrada 10/100/1000. * Mouse y Teclado: Óptico /USB /En español. * Unidad Lectora: 16X DVD+/-RW. * Teclado y Mouse 	3

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
7	REGLETAS DE MEMORIA RAM	<ul style="list-style-type: none"> * Regleta de memoria RAM de 4 Giga Bytes para PC de escritorio. * Tipo 240-Pin DDR3 SDRAM. * Velocidad DDR3 1333 (PC3 10600) Cas Latency 9. * Voltage 1.5V ECC No Buffered-Registered Unbuffered. 	54

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
8	DISCO DURO DE RED (NAS) de 8 Tera Bytes	* Cuatro (4) DISCOS FÍSICOS para configurar RAID-5. * Form Factor: 3.5". * Velocidad del procesador: 2 GHz. * RAM Size: 0.5 GB. * Tamaño del Hard Drive: 8000 GB (8 TERABYTES). * Puertos Ethernet: 2.	3

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
9	PORTATIL (a)	<ul style="list-style-type: none"> * Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6500U (4MB Cache, igual o superior a 3.10 GHz). * Memoria: 16 GB, 1600MHz, DDR3L. * Sistema operativo: Windows 10, en español, licencia incluida. * Disco Duro: SSD 500 GB. * Video Card: Nvidia 940 2GB DDR3. * Display: 15.6-inch HD (1366 x 768). * Drive óptico: DVD Drive. * Wireless LAN: 802.11ac + Bluetooth 4.0, Dual Band 2.4&5 GHz, 1x1. * Características: * Entradas / Salidas VGA. * Entrada puerto USB 3.0. * Network - RJ-45. * Web Cam. * Especificaciones físicas: Peso no mayor a 3 kg. * Primary Battery: 40 WHr, 4-Cell Battery (desmontable). * Mouse: Mouse inalámbrico incluido. * Estuche para Portátil: Incluido. 	2

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
10	PORTATIL (b)	<ul style="list-style-type: none"> * Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6500U (4MB Cache, igual o superior a 3.10 GHz). * Memoria: 8GB, 1600MHz, DDR3L. * Sistema operativo: Windows 10, en español, licencia incluida. * Disco Duro: 1TB 5400 rpm Hard Drive. * Video Card: AMD Radeon R5 M335 2GB DDR3. * Display: 15.6-inch HD (1366 x 768). * Drive óptico: DVD Drive. * Wireless LAN: 802.11ac + Bluetooth 4.0, Dual Band 2.4&5 GHz, 1x1. * Características: * Entradas / Salidas VGA. * Entrada puerto USB 3.0. * Network - RJ-45. * Web Cam. * Especificaciones físicas: Peso no mayor a 3 kg. * Primary Battery: 40 WHr, 4-Cell Battery (desmontable). * Mouse: Mouse inalámbrico incluido. * Estuche para Portátil: Incluido. 	6

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
11	PC DE ESCRITORIO ©	<ul style="list-style-type: none"> * Procesador: 6th Generation Intel® Core™ i7-6700 Processor (8M Cache, up to 4.0 GHz). * Sistema operativo: Compatible con Windows 10, en español licencia incluida. * Memoria RAM: 32GB, 2133MHz, DDR4 up to 64GB. * Video Card: 4GB DDR5 Graphics Memory. * Disco Duro: 1TB 7200 rpm. * Monitor: Dos (2) monitores de 19”. * Tarjeta de Red: Integrada 10/100/1000. * Mouse y Teclado: Óptico /USB /En español. * Unidad Lectora: 16X DVD+/-RW. 	1

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
12	UPS	<ul style="list-style-type: none"> * 500 VA. * 4 salidas toda con regulador de voltaje supresor de picos y batería. * Incluye software y USB. * Tiempo de batería de 10 a 15 minutos. 	2

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
13	IMPRESORA CARRO ANCHO	<ul style="list-style-type: none"> * Impresión, escaneo y copia en color en tamaños hasta 11x17 pulg. (A3), Fax hasta 8,5x14 pulg. (21,6 x 35,6 cm). * Velocidad de impresión en negro: ISO: Hasta 22 ppm, Borrador: Hasta 34 ppm. * Velocidad de impresión color: ISO: Hasta 18 ppm, Borrador: Hasta 34 ppm * Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 30.000 páginas * Tecnología de impresión: Inyección térmica de tinta. * Calidad de impresión (óptima): Color: Hasta 4800 x 1200 dpi optimizados en papel fotográfico 1200 x 1200 dpi de entrada, Negro: Hasta 1.200 x 1.200 ppp de reproducción. * Velocidad del procesador:1,2 GHz * Número de cartuchos de impresión: 4 (1 de cada color: negro, cian, magenta y amarillo) * Conectividad, estándar: <ul style="list-style-type: none"> • 1 USB 2.0 con la compatibilidad con dispositivos USB 3.0 • 1 USB host • 1 Ethernet • 2 puertos de módem RJ-11 * Compatibilidad con tarjetas de memoria: Compatible con Unidad flash * Memoria, estándar: 512 MB. * Memoria, máxima: 512 MB 	1

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS	CANTIDAD
14	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, COLOR, LASER JET	<p>Imprima, copie, escanee, y use fax y correo electrónico</p> <p>Velocidad de impresión en negro: Normal: Hasta 28 ppm 17</p> <p>Velocidad de impresión a color: Normal:Hasta 28 ppm 17</p> <p>Salida de la primera página (lista): Negro: Hasta apenas 8,9 segundos / Color: Hasta apenas 9,8 segundos 19</p> <p>Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 50.000 páginas 8</p> <p>Volumen de páginas mensual recomendado: 750 a 4000</p> <p>Tecnología de impresión: Láser</p> <p>Calidad de impresión en negro (óptima): 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada</p> <p>Calidad de impresión en color (óptima): 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada</p> <p>Tecnología de resolución: HP ImageREt 3600, calibración con Pantone®</p> <p>Lenguajes de impresión: HP PCL 6 / HP PCL 5c / emulación HP postscript nivel 3 / PCLm / PDF / URF / Office nativo</p> <p>Monitor: Pantalla táctil color de uso intuitivo de 4,3"</p> <p>Velocidad del procesador: 1200 MHz</p> <p>Capacidad HP ePrint: Sí</p> <p>Capacidad de impresión móvil</p> <p>Capacidad inalámbrica: WiFi incorporado / Autenticación mediante WEP, WPA/WPA2, WPA Enterprise / Cifrado mediante AES o TKIP / WPS / Impresión inalámbrica directa / Impresión por toque NFC</p> <p>Conectividad, estándar: Puerto USB 2.0 de alta velocidad / USB de fácil acceso</p> <p>Preparado para red</p> <p>Memoria, estándar: 256 MB de NAND flash con 256 MB de DRAM</p> <p>Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja multipropósito de 50 hojas / bandeja de entrada de 250 hojas / alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas</p> <p>Entrada de manejo de papel, opcional: Bandeja para 550 hojas opcional</p> <p>Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja salida de 150 hojas</p> <p>Capacidad de salida máxima (hojas):Hasta 150 hojas</p> <p>Impresión a doble cara AUTOMATICO</p> <p>Tipos de soportes: Papel (bond, folleto, color, brillante, membretado, fotográfico, común, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso), tarjetas postales, etiquetas, sobres</p> <p>ESCANER</p> <p>Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)</p> <p>Resolución de escaneo, óptica: Hasta 1200 x 1200 ppp</p> <p>Tamaño de escaneo (cama plana), máximo: 216 x 297 mm</p> <p>Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 216 x 356 mm</p> <p>Tamaño de escaneo (AAD) mínimo: 102 x 152 mm</p> <p>Velocidad de escaneo (normal, A4): Hasta 26 ppm/47 ipm (byn), hasta 21 ppm/30 ipm (color) 22</p> <p>Volumen de escaneo mensual recomendado: 750 a 4000 12</p> <p>Escaneado ADF dúplex: Sí</p> <p>Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar</p> <p>Funciones estándar de envío digital: Escanear a correo electrónico; escanear a carpeta; escanear a unidad USB</p> <p>Formatos de archivo, admitidos: PDF / JPG</p> <p>COPIADORA</p> <p>Velocidad de copiado (normal): Negro: Hasta 28 cpm / Color: Hasta 28 cpm 20</p> <p>Resolución de copia (texto en negro): 600 x 600 ppp</p> <p>Resolución de copia (texto y gráficos en color): 600 x 600 ppp</p> <p>Configuración de reducción/ampliación de copias: 25 to 400%</p> <p>Copias, máximo: Hasta 99 copias</p> <p>Consumo de energía: 570 vatios (impresión activa), 18,6 vatios (preparada), 2,5 vatios (suspensión) 0,6 vatios (encendido/apagado automático, mediante conectividad USB)</p> <p>Eficiencia de energía: Certificación ENERGY STAR®</p>	1

8. PRECIOS

8.1 Deberá presentarse el monto de la oferta en colones costarricenses. En caso de presentar Oferta en dólares, se establecerá para efectos de comparación de todas las propuestas, el tipo de cambio de venta, fijado por el BCCR al día y hora límite establecida para recibir las ofertas.

8.2. Los precios serán considerados firmes, definitivos y en plaza.

9. FORMA DE PAGO.

9.1. El pago de los bienes o servicios objeto de esta contratación se realizará una vez que los mismos hayan sido entregados y recibidos a entera satisfacción, entendiéndose por esta que se hayan verificado técnicamente conforme a lo especificado en la respectiva oferta, que se encuentren operacionales y con el recibido conforme definitivo de la Unidad de Gestión Informática (UGI), quien será la responsable de la revisión y recibo a satisfacción de los servicios o bienes, como Unidad Técnica de la Institución. La UGI deberá notificar formalmente y por escrito, a la Unidad de Servicios Administrativos, que los bienes o servicios han sido recibidos a entera satisfacción y que su funcionamiento es el esperado de acuerdo con el cartel. La ausencia de esa nota de aprobación por parte de la UGI, comprobando tanto la recepción como el funcionamiento apropiado de los bienes o servicios objeto de esta contratación impedirá que se realice el pago respectivo.

9.2 El SENARA contará con un plazo de 30 días naturales para el pago de la facturación una vez tramitadas para ese efecto por el Administrador de la Contratación por parte de Senara. El pago queda sujeto a que se realice el recibo a satisfacción.

10. PLAZOS.

10.1 El plazo máximo en el que el oferente se compromete a entregar los bienes o servicios objeto de esta contratación, debidamente probados y operando satisfactoriamente, no deberá superar los treinta (30) días hábiles una vez realizado el acto de adjudicación y recibida la Orden de Compra correspondiente.

10.2 Los oferentes deberán señalar en sus ofertas el lugar cierto de su domicilio o cualquier otro medio de comunicación (teléfono, fax, correo electrónico, etc.) para recibir notificaciones o atender otras diligencias relacionadas con la contratación.

11. LUGAR DE ENTREGA.

El lugar de entrega de los equipos objetos de esta contratación será en las Oficinas Centrales del SENARA ubicadas en San José, Calle Blancos, Goicoechea, del puente de Cinco Esquinas de Tibás, 600 metros este, edificio Beige, previa coordinación con

el Administrador del contrato designado por Senara. Corren por cuenta del Contratista todos los gastos que sean necesarios para la entrega de los equipos al SENARA en el lugar indicado.

12. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

12.1. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que quede en firme la adjudicación, el o los adjudicatarios, deberán rendir Garantía de Cumplimiento equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total adjudicado.

12.2. La garantía de cumplimiento tendrá una vigencia mínima de 60 (sesenta) días naturales adicionales a la fecha probable de recepción definitiva del objeto de esta contratación, esta garantía será devuelta una vez vencidos los sesenta días naturales siguientes a la fecha en que el Senara tenga por definitivamente recibidos a satisfacción los equipos.

12.3. Esta garantía tiene como propósito asegurar la correcta ejecución de la contratación según las cláusulas de la presente licitación y de lo ofrecido expresamente por el o los adjudicatarios en su propuesta.

12.4. Podrá constituirse mediante cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 42 del Reglamento General de la Contratación Administrativa vigente.

13. DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE SENARA.

13.1 Queda a criterio del Senara, durante el plazo de estudio de las ofertas, requerir a los participantes la presentación de las explicaciones y aclaraciones que se consideren necesarias.

13.2 El SENARA se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente, si ello conviniere a sus intereses, o bien declarar desierta o infructuosa la presente licitación.

13.3 El Senara se reserva el derecho de verificar si la información brindada por el oferente se ajusta a la realidad.

13.4 En la aplicación del principio de eficiencia, el Senara pedirá subsanar en cualquier momento los errores materiales o aritméticos que se detecten, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y concordantes.

13.5 La oferta será rechazada cuando presente un precio inaceptable según lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa o bien cuando incurra en la causal establecida en la cláusula 2.4.8 de este cartel.

13.6 Cualquier condición no contenida en el presente cartel, se regirá de conformidad con las disposiciones pertinentes que señala la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

14. CRITERIO DE EVALUACIÓN.

Para cada renglón se calificará los siguientes factores de las ofertas elegibles, entendidas como tales aquellas que se ajusten a los requerimientos esenciales del cartel:

a. Precio	60 puntos
b. Garantía de los equipos	40 puntos
TOTAL	100 puntos

14.1 PRECIO (60 PUNTOS).

Se calificará el precio según la siguiente fórmula:

$$P = \frac{P_1}{P_2} * 60$$

Dónde: P = Puntos a asignar a la oferta que se evalúa

P1= Precio de la oferta de menor

P2= Precio de la oferta a evaluar

14.2 GARANTÍA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS (40 PUNTOS).

La garantía de los equipos será calificada con los siguientes criterios de evaluación:

14.2.1

Garantía de las PC Portátiles y Escritorio	Porcentaje
Mayor a 12 meses y Menor a 24 meses	10%
Mayor a 24 meses y Menor a 36 meses	20%
Mayor a 36 meses	40%

14.2.2

Garantía de los Escáner, Discos Duros, Impresora Láser, Impresoras multifuncionales, Impresora de inyección Carro Ancho, Equipos NAS y UPS	Porcentaje
Mayor a 6 meses y Menor a 12 meses	20%
Mayor a 12 meses	40%

14.3 ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

Criterio para Redondeo.

Para los cálculos de puntaje que impliquen el manejo de decimales, se utilizará el trunca en dos decimales.

14.4 SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO.

La selección del adjudicatario de la presente Contratación recaerá en la oferta mejor calificada.

El SENARA podrá adjudicar por líneas, de conformidad con el presupuesto disponible.

14.5 CRITERIOS DE DESEMPATE.

14.5.1 En caso de presentarse ofertas calificadas con puntaje igual, se utilizará como criterio para el desempate: el Plazo de Entrega, entendido como tal, el de la oferta que presente menor plazo de entrega, medido este en días hábiles, ganará. Es responsabilidad de los oferentes participantes en esta Contratación, suministrar la información que considere pertinente en su oferta, donde se acrediten el Plazo de Entrega, que permitan ser utilizado para establecer el desempate. El SENARA puede declarar desierta la contratación, si ello es lo que más conviene a sus intereses.

14.5.2 Los oferentes pueden presentar adicionalmente cualquier otra información que consideren pertinente y de carácter complementario.

15. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

15.1 Le corresponde a cada adjudicatario la cancelación de todos los gastos ocasionados por concepto de comisiones bancarias, fax, enmiendas, etc., relacionados con la forma de pago requerida.

16. OTRAS CONDICIONES. Cualquier condición no prevista en el presente Cartel se regirá de conformidad con las disposiciones pertinentes a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

ANEXO 1

DECLARACION JURADA PERSONA JURIDICA

Yo _____(nombre y apellido), mayor,(estado civil),_____,(ocupación u oficio), _____ vecino de _____ (domicilio exacto), portador de la cédula de identidad número _____ en mi condición de persona jurídica con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma, de la sociedad _____ (nombre completo de la sociedad), cédula jurídica número _____, inscrita en la sección mercantil del Registro Público al tomo _____ folio _____ asiento_____; **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, en conocimiento de las sanciones con que el Código Penal castiga el delito de perjurio y falso testimonio, lo siguiente:

1. Que no me afectan ninguna de las prohibiciones establecidas por el **Artículo 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa**.
2. Que no me encuentro inhabilitado para contratar con la Administración Pública, según las causales que establece el **Artículo 100 de la Ley de Contratación Administrativa**.
3. Que me encuentro al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales, según lo establecido en el **Artículo 65 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa**.
4. Que me encuentro al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense del Seguro Social, según lo establecido en el **Artículo 65 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa**.

Hago la presente declaración jurada consciente del valor, alcance y trascendencia de mis declaraciones _____(Lugar)_____ (Fecha: día/mes/año)

(Firma)

(N° Cédula de Identidad)

Empresa XXXX S.A.

HOJA DE COTIZACIÓN

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	MONTO TOTAL NUMEROS	MONTO TOTAL LETRAS
DISCOS DUROS PORTATILES, 1 TB	6			
ESCANER DE MESA	1			
IMPRESORA LASER	1			
IMPRESORA COLOR, MULTIFUNCIONAL (REFERENCIA, HP 1515)	2			
PC DE ESCRITORIO (a)	2			
MONITOR DE LA PC DE ESCRITORIO (a)	2			
PC DE ESCRITORIO (b)	3			
MONITOR DE LA PC DE ESCRITORIO (b)	3			
PC DE ESCRITORIO (c)	1			
MONITOR DE LA PC DE ESCRITORIO (c)	2			
PC PORTATIL (a)	2			
PC PORTATIL (b)	6			
REGLETA DE MEMORIA 4 GB	54			
UNIDADES NAS 6TB	3			
UPS	2			
IMPRESORA CARRO ANCHO, 11X17	1			
IMPRESORA COLOR MULTIFUNCIONAL, LASER JET	1			

Esta Hoja de Cotización, debe incluirse en el sobre de la oferta Económica.